

El teniente alcalde coordinador del Área de Desarrollo Económico y Proyección Exterior propone a la Junta de Gobierno Local que adopte el siguiente acuerdo:

Fundación Pro-Penedés es una entidad sin ánimo de lucro que tiene como misión la promoción económica y social del territorio, con una trayectoria de más de 30 años de experiencia, que el año 2017 recibió el reconocimiento de entidad Socialmente responsable -RST- de la entidad Respon.Cat y que basa su trabajo en el consenso conjunto entre empresarios, sindicatos y la administración local.

Los proyectos principales de la Fundación Pro-Penedés son de carácter social, sin obviar que estos han sido de consenso territorial y ha servido para desarrollar otros proyectos territoriales de la Veguería como es el Plan Estratégico Penedés.

En cuanto a los proyectos sociales, destaca el rol de la Fundación como entidad de referencia a nivel del Penedés para la atención de las personas con discapacidad y / o en riesgo de exclusión social y alta vulnerabilidad; se quiere dinamizar la mejora del nivel de empleabilidad de las personas en búsqueda de trabajo, y la actuación de la entidad conlleva acciones de diagnóstico, información y asesoramiento. También trabaja la Fundación para las personas mayores y / o en situación de dependencia a través del programa Pro domicilio, ayudando a la mejora de su calidad de vida y la permanencia en sus hogares.

Al margen de los proyectos sociales, la Fundación impulsa la planificación estratégica territorial a nivel de veguería Penedés, participando en diferentes comisiones emprendidas desde la Veguería Penedés y coordinando el Plan Web de los museos y otras actuaciones.

Todos estos "ejes" estratégicos quedan enmarcados dentro del proyecto inclusivo de RSTdel Penedès.

El Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés quiere seguir apoyando a la Fundación Pro-Penedés, porque lo considera de gran interés para el desarrollo social y económico del territorio Penedés. Este apoyo se realizará sobre los dos proyectos sociales que la Fundación Pro-Penedés ha llegado a consolidar y que son de incidencia directa sobre una población en situación de alta vulnerabilidad, y sobre ciertas actuaciones de coordinación estratégica relacionadas con el territorio.

El Ayuntamiento de Vilafranca es fundador de la Fundación, la preside y tiene una incidencia relevante, a pesar de que la Fundación es privada y no se encuentra adscrita a la entidad local ni al sector público.

El Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés quiere apoyar los proyectos de ámbito social, económico y territorial que se detallan:

Vilafranca del Penedès, 14 d'abril de 2021

La veracitat del contingut d'aquest document es pot comprovar a [www.vilafranca.cat/validacio](http://www.vilafranca.cat/validacio)

PLAN\_GEN\_SIGN  
12/2021/2242

**Codi validació document:**  
**13521303326563643216**

Cort 14 · 08720 Vilafranca del Penedès  
938 920 358 · [www.vilafranca.cat](http://www.vilafranca.cat)



Pàgina 1 de 3

**Inserción sociolaboral de las personas con discapacidad y / o en situación de pobreza.** El objetivo del programa es trabajar la intermediación entre la persona desocupada, la empresa y la administración pública competente. Se definirá, de manera exhaustiva, el nivel de empleabilidad de la persona y se pondrán en marcha los mecanismos oportunos para su mejora laboral y social. Como procesos de intermediación se contemplan la orientación laboral, las técnicas de búsqueda de trabajo, las prácticas y la gestión de ofertas de trabajo; una tarea derivada de la prospección laboral en las empresas. Se fomentará la formación ocupacional, la alfabetización en ofimática y en competencias transversales. Promoción en los lugares de trabajo a las personas y / o a las familias más necesitadas. Se pondrá a disposición de colectivo de atención todos los recursos locales que se encuentren al alcance. Como elemento diferenciador, la Fundación otorgará más recursos a las personas en búsqueda de empleo que se encuentran en un estado de alta vulnerabilidad, aplicando herramientas más directas a la contratación efectiva, preparando los perfiles profesionales para asumir nuevas competencias y los retos de nuestra nueva economía.

La justificación de esta actuación se realizará a través de una memoria técnica y a nivel económico a través de las nóminas del equipo técnico de la Fundación Pro-Penedès, con un importe de 70.000 €.

**Servicio Pro domicilio,** como un programa de mediación para la promoción de los servicios domiciliarios de atención a las personas, en especial dirigido a las personas mayores, personas con disminuciones, con enfermedades o con dependencias transitorias.

Se actúa en el campo de la intermediación destinada a la emergencia y estructuración del sector de servicios domiciliarios de atención a las personas, con el objetivo de promover el empleo en el sector de atención domiciliaria, así como mejorar la calidad de vida de aquellos que utilicen estos servicios domiciliarios. El proyecto responde a la necesidad de ayuda a un sector de la población en situación de dependencia, como son las personas con discapacidad y las personas mayores.

La justificación de esta actuación se realizará a través de una memoria técnica y a nivel económico a través de las nóminas del equipo técnico de la Fundación Pro-Penedès, con un importe de 15.000 €.

**Apoyo a la planificación Estratégica.** El objetivo de la fundación para este 2021 es hacer el seguimiento de las comisiones iniciadas desde el Plan Estratégico Penedès en las cuatro capitales de comarca de la Veguería Penedès a través de las plataformas Zoom dada la situación Covidien-19, como por ejemplo, la mesa de la Industria y la Información de los PDUs del Baix Penedès y la mesa de Formación y Movilidad del Ayuntamiento de Vilafranca. Asimismo se pondrá en funcionamiento un espacio web que aglutinará todos los museos de la Veguería para poderlos consultar todos en un

Vilafranca del Penedès, 14 d'abril de 2021

La veracitat del contingut d'aquest document es pot comprovar a [www.vilafranca.cat/validacio](http://www.vilafranca.cat/validacio)

PLAN\_GEN\_SIGN  
12/2021/2242

**Codi validació document:**  
**13521303326563643216**

Cort 14 · 08720 Vilafranca del Penedès  
938 920 358 · [www.vilafranca.cat](http://www.vilafranca.cat)



solo clic, una iniciativa conjunta del IEP y la Fundación, <http://propenedesmuseus.blogspot.com> . En años sucesivos se llevarán a cabo actuaciones similares relacionadas con la planificación territorial del Penedés.

La justificación de esta actuación se realizará a través de una memoria técnica y a nivel económico a través de las nóminas del equipo técnico de la Fundación Pro-Penedés, con un importe de 15.000 €.

La relación de colaboración y apoyo del Ayuntamiento de Vilafranca hacia la Fundación Pro-Penedés establece en un convenio de colaboración que se adjunta al informe.

### **PROPONE:**

1- Aprobar y suscribir el convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Vilafranca del Penedés y la Fundación Pro-Penedés para apoyar los proyectos de ámbito social, económico y territorial arriba detallado por un importe a 100.000,00 euros. Este convenio tendrá una vigencia de 4 años (2021-2024).

2- Asignar el gasto de 100.000,00 con cargo a la partida 5.23103.48900 del presupuesto municipal vigente.

3- Facultar al Alcalde para la firma del convenio.

4- Dar traslado de este acuerdo a la Fundación Pro-Penedés y la Intervención General.

Eduard Marco i Alberti

Vilafranca del Penedès, 14 d'abril de 2021

La veracitat del contingut d'aquest document es pot comprovar a [www.vilafranca.cat/validacio](http://www.vilafranca.cat/validacio)

PLAN\_GEN\_SIGN  
12/2021/2242

**Codi validació document:**  
**13521303326563643216**

Cort 14 · 08720 Vilafranca del Penedès  
938 920 358 · [www.vilafranca.cat](http://www.vilafranca.cat)



Pàgina 3 de 3